



**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y
SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE
GESTIÓN PARA LAS REGIONES
DICITEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2**

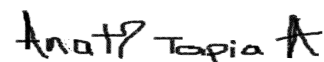
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en miles de pesos Colombianos)**

	NOTAS	2020	2019	% de Var
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(3)	502,975	396,970	26.70%
Bancos		502,975	396,970	
INVERSIONES		483,600	239	202243%
Derechos fiduciarios		483,600	239	
CUENTAS POR COBRAR	(4)	512,609	1,372,088	-62.64%
Prestación de servicios		95,465	913,079	
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		417,144	459,008	
ANTICIPOS Y AVANCES		57	0	100.00%
Otros		57	0	
DEPOSITOS		500	0	100.00%
Para contratos		500	0	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		27,776	0	100.00%
Seguros		4,287	0	
Otros		23,490	0	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,527,517	1,769,296	-13.67%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		4,614	6,190	-25.46%
Maquinaria y equipo		7,522	7,522	
Muebles, enseres y equipos de oficina		8,239	8,239	
Equipos de comunicación y computación		7,197	7,197	
Depreciación acumulada (CR)		-18,345	-16,769	
INTANGIBLES	(5)	4,454	8,909	-50.00%
Licencias		13,364	13,364	
Amortización activos intangibles		-8,910	-4,455	

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		9,068	15,099	-39.94%
TOTAL ACTIVO		1,536,585	1,784,395	-13.89%
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				
PROVEEDORES	(6)	600,469	690,350	-13.02%
Nacionales		600,469	690,350	
CUENTAS POR PAGAR	(6)	47,558	94,409	-49.63%
Costos y gastos por pagar		6,277	6,138	
Retención en la fuente		17,428	76,245	
Impuesto de industria y comercio retenidos		436	12,026	
Retenciones y aportes de nomina		3,722	0	
Acreedores		19,695	0	
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS		33,871	189,246	-82.10%
Impuesto sobre las ventas por pagar		18,574	153,677	
De industria y comercio		15,297	35,569	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(7)	51,491	16,586	210.44%
Beneficios a los empleados a corto plazo		51,491	16,586	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		733,388	990,592	-25.96%
TOTAL PASIVO		733,388	990,592	-25.96%
PATRIMONIO				
	(8)			
Capital suscrito y pagado		833,333	833,333	
Resultados del ejercicio		9,394	693,400	
Resultados de ejercicios anteriores		-39,530	-732,930	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		803,197	793,803	
TOTAL PATRIMONIO		803,197	793,803	1.18%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1,536,585	1,784,395	-13.89%



ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)



ANA MILENA TAPIA ARIAS
C.C. 1.077.442.555
CONTADOR
T.P. No. 203295-T
(Adjunto certificación)



XIOMARA ELISA MUÑOZ MEDINA
C.C. 39.674.475
REVISORA FISCAL
T.P. No. 92.569 -T
(Adjunto dictamen)



**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y
SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE
GESTIÓN PARA LAS REGIONES
DITEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en miles de pesos Colombianos)**

	NOTA	2020	2019	% de Var
INGRESOS DE ACTIVIDADES				
ORDINARIAS	(9)	4,729,877	6,186,271	-23.54%
Comercio al por mayor y al por menor		0	591,059	
Servicio complementario para el transporte		874,195	1,367,994	
Servicio de Transmisión de Datos		3,591,279	3,070,990	
Consultoria en equipo y programas de informatica		0	849,647	
Actividades empresariales de consultoria		264,404	306,581	
COSTOS DE VENTAS		0	557,226	
Costos de ventas		-	557,226	
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA		4,729,877	5,629,045	-15.97%
GASTOS OPERACIONALES	(10)	4,456,463	4,902,178	-9.09%
Gastos de Administrativos		418,072	458,401	
Gastos de Ventas		4,038,392	4,443,777	
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL		273,414	726,867	-62.38%
INGRESOS (GASTOS) NO OPER		-17,999	-24,334	26.04%
Ingresos Financieros		3,363	8	
Ingresos Recuperaciones		158	2,968	
Ingresos Diversos		6	18	
Gastos Financieros		-21,241	-27,291	
Gastos Extraordinarios		-30	-33	
Gastos Diversos		-254	-4	
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPTOS		255,415	702,533	-63.64%
GASTO POR IMPUESTO DE RENTA		246,021	9,133	
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		9,394	693,400	-98.65%

ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

XIOMARA ELISA MUÑOZ MEDINA
C.C. 39.674.475
REVISORA FISCAL
T.P. No. 92.569 -T
(Adjunto dictamen)

ANA MILENA TAPIA ARIAS
C.C. 1.077.442.555
CONTADOR
T.P. No. 203295-T
(Adjunto certificación)



DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA CIVIL Y
SERVICIOS TÉCNICOS
ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA
LAS REGIONES
DICITEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS 2020 - 2019**

(Cifras en miles de pesos Colombianos)

	2020	2019
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Recaudos recibidos de clientes	5,324,878	4,008,956
Pagos a proveedores y acreedores	-4,322,730	-4,357,270
Pagos de beneficios a los empleados	-171,009	-242,445
Impuestos pagados	-725,134	-313,239
Recaudos recibidos de otros deudores	0	1,228,270
Otros pagos	0	0
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	106,005	324,273
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Inversiones en intrumentos financieros	0	0
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Aportes de los accionistas	0	0
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	396,970	72,698
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	502,975	396,970
<u>VARIACIÓN DE EFECTIVO</u>	106,005	324,273

ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

XIOMARA ELISA MUÑOZ MEDINA

C.C. 39.674.475
REVISORA FISCAL
T.P. No. 92.569 -T
(Adjunto dictamen)

ANA MILENA TAPIA ARIAS
C.C. 1.077.442.555
CONTADOR
T.P. No. 203295-T
(Adjunto certificación)



DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
CIVIL Y SERVICIOS TÉCNICOS
ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS
REGIONES
DICITEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS 2020 - 2019
(Cifras en miles de pesos Colombianos)

	APORTE SOCIAL	UTILIDADES (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	833,333	-732,930	693,400	793,803
Traslado a Utilidades (Pérdidas) de Ejercicios Anteriores		693,400	-693,400	0
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			9,394	9,394
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	833,333	-39,530	9,394	803,197

ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

ANA MILENA TAPIA ARIAS
C.C. 1.077.442.555
CONTADOR
T.P. No. 203295-T
(Adjunto certificación)

XIOMARA ELISA MUÑOZ MEDINA
C.C. 39.674.475
REVISORA FISCAL
T.P. No. 92.569 -T
(Adjunto dictamen)



DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TÉCNICOS
ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES
DICTEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2

Los suscritos **ENRIQUE ALFONSO LÓPEZ PINILLA**, representante legal y **ANA MILENA TAPIA ARIAS**, contador público de Desarrollo De Infraestructura Civil Y Servicios Técnicos Especializados De Gestión Para Las Regiones SAS – DICTEC S.E.M

CERTIFICAN

Que la información contable reportada a 31 de diciembre de 2020 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad generados por el software contable Helisa; que la contabilidad se elaboró de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera para las PYMES y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la situación financiera de la sociedad; adicionalmente se ha verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros; principalmente las referidas a:

- ✓ Los hechos económicos se han registrado, clasificado y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
- ✓ No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- ✓ La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- ✓ No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- ✓ Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones

Dada en Bogotá a los 30 días del mes de Enero de 2021

ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
REPRESENTANTE LEGAL

ANA MILENA TAPIA ARIAS
CONTADOR PUBLICO

T.P. 203.295-T



DICTEC S.E.M.

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TÉCNICOS
ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES – SOCIEDAD DE
ECONOMÍA MIXTA S.A.S
DICTEC S.E.M - NIT 900.861.269-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

NOTA 1- NATURALEZA JURÍDICA

Desarrollo de infraestructura civil y servicios técnicos especializados de gestión para las regiones Sociedad de economía mixta S.A.S - DICTEC S.E.M es una sociedad de economía mixta de orden territorial vinculada a Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño-MASORA, con personería jurídica y patrimonio independiente, constituida en forma de Sociedad por Acciones Simplificadas mediante documento privado del 22 de junio de 2015 en la notaria única del circulo de zarzal, conforme a la convocatoria pública 145 de junio 9 de 2015, con un término de duración hasta el 31 de Diciembre de 2057.

Que mediante acta de Junta Directiva N° 6 del 11 de septiembre de 2017 inscrita en cámara de comercio de Tuluá el 25 de octubre de 2017 bajo número 1306 del libro IX, cambio su nombre de **TRANSPORTE Y TRANSITO SEGURO DE ZARZAL SEM SAS** a **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES SEM SAS DICTEC S.E.M.**

Para todos los efectos de ley DICTEC S.E.M SAS tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

OBJETO SOCIAL

La SEM tiene como objetivo principal “apoyar a las entidades responsables de regular la movilidad en el país, en el fortalecimiento de su capacidad de controlar el cumplimiento de las normas en materia de movilidad, de forma que las mismas generen mejores condiciones en la seguridad vial. Apoyar la gestión del organismo de tránsito en relación con la regulación de la circulación de los conductores, peatones, usuarios, pasajeros, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos en las vías dentro de la jurisdicción y en aquellas otras en donde se puedan desarrollar programas de apoyo a la seguridad vial por encargo de otros municipios de conformidad con el código nacional de tránsito. Así mismo, apoyara la organización,



DICTEC S.E.M.

vigilancia y control de la actividad transportadora y de circulación vehicular y peatonal dentro del territorio en que tenga jurisdicción, como de la captura, procesamiento y aporte de pruebas de infracciones de tránsito.

Así mismo DICTEC SEM SAS, cuenta con la infraestructura para proveer servicios técnicos y tecnológicos especializados en la nube, de manera que se complementen e integren a la estrategia de consolidación TIC, y los orienta a la operación continua e ininterrumpida de las plataformas y los sistemas de información.

COMPONENTE ESTRATÉGICO:

Misión

Proveer los servicios de apoyo a la operación y gestión del organismo de tránsito, contribuyendo con el mejoramiento de las condiciones de movilidad y desarrollando una infraestructura que permita la operación (administrativa, financiera, legal, técnica y tecnológica) eficiente y eficaz de los servicios de tránsito y transporte.

Visión

Ser los mejores aliados estratégicos de los organismos de tránsito y transporte a nivel nacional e internacional y de la región, en modelos de gestión en donde primen los objetivos relacionados con el servicio, operación y tecnología, comprometidos con la calidad total y el mejoramiento, aplicando la filosofía del servicio al cliente y no la de atención de trámites, por medio de la implementación de un servicio integral automatizado.

Objetivos específicos

- ✚ Desarrollar estrategias de apoyo a organismos de tránsito y transporte en la organización, vigilancia y control de la actividad transportadora y de circulación vehicular y peatonal dentro del territorio en que se tenga jurisdicción, como son captura, procesamiento y aporte de pruebas.
- ✚ Desarrollar alianzas estratégicas de tecnología y servicios con proveedores
- ✚ Desarrollar los procesos de mejoramiento continuo dentro de la empresa
- ✚ Generar procesos automatizados, que permitan los organismos de tránsito tener el total control
- ✚ Generar transparencia en la detección de infractores, materialización y notificación de comparendos.
- ✚ Desarrollar procesos educativos que permitan generar conciencia en la sociedad
- ✚ Desarrollar estrategias que permitan la formalización de convenios y/o contratos interadministrativos.



DICTEC S.E.M.

NOTA 2- BASE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La sociedad está obligada a presentar los estados financieros a la Contaduría General de la Nación con base en el Marco Normativo para la Empresas que no *Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público*. Dicho marco hace parte integrante del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Que de conformidad con lo expuesto en el parágrafo 2º artículo 2º de la resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación, DICTEC S.E.M SAS eligió presentar sus estados financieros bajo el marco normativo anexo al Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 emitido por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019.

2.1 Criterio de materialidad: En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros: Corresponde al estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

2.3. Efectivo y equivalentes al afectivo: El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.4. Deudores: Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la sociedad, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal. Las



DICTEC S.E.M.

cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento

efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

2.5. Propiedades, planta y equipo: Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 – 60 años
Equipo de transporte	10 – 16 años
Equipo de comunicación y computación	4 – 9 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 – 10 años



DICTEC S.E.M.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.6. Propiedades de inversión: Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la empresa con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos bienes inmuebles que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos. Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La vida útil estimada oscila entre los 20 y 60 años. Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

2.7. Arrendamientos: Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Para el caso de los arrendamientos financieros, la empresa registra



DICTEC S.E.M.

inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la empresa debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, la empresa no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador. En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.8. Deterioro del valor de los activos: Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

2.9. Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.



DICTEC S.E.M.

2.10. Impuesto a las ganancias corriente: El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

2.11. Préstamos por pagar: Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

2.12. Beneficios a los empleados a corto plazo: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.13. Provisiones: Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la



DICTEC S.E.M.

salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.14. Ingresos, costos y gastos: En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas. Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

2.15. Uso de estimaciones: A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.15.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.15.2. Valor razonable y costo de reposición de activos En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su



DICTEC S.E.M.

valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.15.3. Impuesto a las ganancias Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa.

2.15.4. Deterioro de activos financieros Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

2.15.5. Deterioro de activos no financieros Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

2.15.6. Provisiones y pasivos contingentes La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas. Por otra parte, la



DICTEC S.E.M.

empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO (VALORES EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
Bancos	502.975	396.970
TOTAL	502.975	396.970

El saldo a 31 de diciembre de 2020 en las cuentas bancarias es de \$ 502.975 representado en una Cuenta corriente de Bancolombia y una cuenta de ahorros del Banco de Bogotá.

Dichas cuentas fueron conciliadas en forma oportuna, realizando los registros contables en el mes correspondiente. Adicionalmente en las cuentas no existen restricciones de disponibilidad inmediata.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
Prestación de servicios	95.465	913.079
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	417.144	459.008
TOTAL	512.609	1.372.088

En cuentas por cobrar se destaca la cuenta de prestación de servicios cuyo saldo corresponde a los valores adeudados por el Departamento de Caquetá y el Municipio de Fusagasugá en



DICITEC S.E.M.

marco a la suscripción de los contratos interadministrativos N° 20200000000840 del 28 de octubre de 2020 y N° 2020-0485 de 2020 respectivamente.

En la cuenta anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones se reflejan los saldos a favor de retención en la fuente e industria y comercio generados en las operaciones de venta de servicios durante el año 2020.

NOTA 5 – ACTIVOS INTANGIBLES

	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
licencias	13.364	13.364
Amortización de activos intangibles	-8.910	-4.455
TOTAL	4.454	8.909

En intangibles se registra la compra y amortización del licenciamiento del software contable Helisa.

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
Proveedores	600.469	690.350
Costos y gastos por pagar	6.277	6.138
Retención en la fuente	17.428	76.245
Impuesto de industria y comercio retenidos	436	12.026
Retenciones y aportes de nomina	3.722	0
Acreedores	19.695	0
TOTAL	648.026	784.760

En las cuentas por pagar se registran los importes causados y pendientes de pago tales como: Proveedores, honorarios, arrendamientos, retención en la fuente, retención de ICA, retenciones de aportes de nómina. La cuenta más representativa corresponde a las obligaciones con



DICTEC S.E.M.

proveedores cuyo valor representa los saldos pendientes de las facturas causadas relacionadas a los contratos interadministrativos suscritos en los periodos contables 2017 al 2020.

Los saldos a 31 de diciembre de 2020 de las cuentas de retención en la fuente e impuesto de industria y comercio representan valores retenidos a nuestros proveedores de servicios causados en el mes de diciembre y pendientes por pagar a la DIAN, la Secretaria de Hacienda Distrital Y Secretaria de Hacienda del municipio de Piendamó-Cauca.

NOTA 7 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
Beneficios a los empleados a corto plazo	51.491	16.586
TOTAL	51.491	16.586

Esta cuenta refleja las prestaciones sociales por pagar a los empleados de la sociedad, como resultado de la relación laboral existente.

NOTA 8 – PATRIMONIO

	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
Capital suscrito y pagado	833.333	833.333
Resultados del ejercicio	9.394	693.400
Resultados de ejercicios anteriores	(39.530)	(732.930)
TOTAL	803.197	793.803

El capital autorizado de la sociedad es de \$ 833.333, el cual está representado en ochocientos treinta y tres mil trescientas treinta y tres (833.333.333) acciones de un valor nominal de un peso (\$1) cada una, las cuales se encuentran en un 100% suscritas y pagadas.



DICTEC S.E.M.

NOTA 9- INGRESOS

	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
Comercio al por mayor y al por menor	-	591.059
Servicio complementario para el transporte	874.195	1.367.994
Servicio de Transmisión de Datos	3.591.279	3.070.990
Consultoría en equipo y programas de informática	0	849.647
Actividades empresariales de consultoría	264.404	306.581
TOTAL	4.729.877	6.186.271

El total de los ingresos percibidos en el periodo contable 2020 es de \$4.729.877, los cuales corresponden al Contrato interadministrativo 1108 de 2016 firmado con la Secretaria de Movilidad del municipio de Soacha para la prestación de servicios de interventoría administrativa, técnica, operativa, financiera, contable y jurídica al contrato de concesión 830 de 2015 por valor de \$94.189, Contrato interadministrativo suscrito con el municipio de Piendamó en el que de manera conjunta prestan servicios a los infractores relacionados con la ejecución de esquemas técnicos para la vigilancia, control y mejora del comportamiento de conductores dentro del municipio por valor de \$200.408, contrato interadministrativo No 09 de 2019 suscrito con la Federación Colombiana de Municipios para el fortalecimiento del sistema gestor de tránsito SIMIT con la integración de un módulo de trámites de tránsito para apoyo a los municipios del país por valor de \$2.198.000, contrato interadministrativo 2020000000840 de 2020 firmado con el departamento de Caquetá para la prestación de servicios de interventoría administrativa, técnica, operativa, financiera, contable y jurídica a la plataforma de seguridad del municipio, por valor de \$ 316.446 y contrato interadministrativo 2020-0485 firmado con el municipio de Fusagasugá para la asistencia técnica y tecnológica a disposición de la Secretaria de Movilidad del municipio, por valor de \$600.000.

NOTA 10- GASTOS

Los gastos de administración y ventas se encuentran discriminados de la siguiente manera:

	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
De administración	418.072	458.401



DICTEC S.E.M.

Gastos de personal	267.799	226.946
Honorarios	28.700	29.300
Impuestos	100.147	175.595
Arrendamientos	9.793	9.078
Servicios	3.714	3.052
Gastos legales	1.637	1.817
Gastos de Viaje	0	1.917
Depreciaciones	1.576	2.656
Amortizaciones	4.455	4.455
Diversos	250	3.585
De ventas	4.038.392	4.443.777
Honorarios	3.701.954	3.859.612
Impuestos	45.634	59.771
Servicios	0	437.307
Arrendamientos	220.493	0
Seguros	470	0
Gastos legales	884	637
Amortizaciones	6.301	3.513
Diversos	62.656	82.938
No operacionales	267.547	36.461
Financieros	21.241	27.291
Extraordinarios	30	33
Diversos	254	4
Impuesto de renta y complementarios	246.021	9.133
TOTAL	4.724.010	4.938.624

En la cuenta de gastos de personal se contabilizan todas las erogaciones inherentes a la nómina del personal de DICTEC SEM, como lo son: Sueldos, seguridad social, parafiscales cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios y vacaciones. En los gastos administrativos encontramos erogaciones necesarias para el funcionamiento administrativo de DICTEC SEM como lo son: Honorarios pagados por prestación de servicios, impuestos, arrendamientos, servicios, gastos legales y gastos diversos.

En los gastos de venta se causan las erogaciones necesarias para dar cumplimiento a los contratos interadministrativos suscritos en el periodo.



DICTEC S.E.M.

En los gastos no operacionales se registran los valores generados por las transacciones bancarias, como los gravámenes a los movimientos financieros, las comisiones e IVA. Los activos fijos son depreciados mensualmente con el sistema de Línea Recta, y el valor se contabiliza en la cuenta Depreciaciones.

ENRIQUE LOPEZ PINILLA
REPRESENTANTE LEGAL

ANA MILENA TAPIA ARIAS
CONTADOR PUBLICO

T.P. 203.295-T

Bogotá, D.C. Enero 31 de 2021

Señores

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS
ESPECIALIZADOS DE GESTION PARA LAS REGIONES - SOCIEDAD DE ECONOMIA
MIXTA S.A.S Y/O DICITEC SEM**
Atn. Junta Directiva y/o Asamblea General de Accionistas
Ciudad

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la compañía DICITEC SEM SAS que comprenden: el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en 31 de Diciembre de 2020, así como las revelaciones a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los Estados Financieros La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de dichos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros; además, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración y la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que mi auditoría provee una base razonable para la opinión que sobre los estados contables expreso más adelante.

Opinión

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y ejecuté mi trabajo de acuerdo con las aplicación de Normas Internacionales de Información financiera NIIF bajo el ámbito del Decreto 3022 de 2013, y de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública adoptado en la Resolución 354 de 2007, las cuales requieren que planifique y efectúe un examen para cerciorarme de que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía DICITEC SEM a 31 de diciembre de 2020, así como el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera NIIF bajo el ámbito de la Resolución

Decreto 414 de 2014, y de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública adoptado en la Resolución 354 de 2007.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además conceptuó que durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre 31 del año 2020:

- La contabilidad de DICITEC SEM SAS, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los accionistas de la empresa.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros contables, los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y se conservaron debidamente.
- Las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en poder de DICITEC SEM son adecuadas.
- Una vez auditados dichos estados contables se encuentra una utilidad por \$9.393.798,25 la cual no podrá ser distribuida ya que la compañía trae una pérdida acumulada a Diciembre 31 de 2019 de \$39.530.105,.14.
- La compañía a cierre de Diciembre 31 de 2020 no se encuentra en causal de disolución.
- He verificado que la información financiera entregada por los administradores de DICITEC SEM, contenida en el citado informe sea acorde con aquella reflejada en los estados financieros.
- También confirmo que la empresa DICITEC SEM SAS., dio cumplimiento respecto el pago de las obligaciones al sistema general de seguridad social y obligaciones tributarias contraídas a corte de Diciembre 31 de 2020.



Xiomara Muñoz Medina
Revisor Fiscal
T.P. 92569-T
C.C. 39.674.475